INFORME DE LA SEÑORA LCDA. GINA MARIANA FEBRES CORDERO CUEVA, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.. SOBRE SUS LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2004. EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Señores Socios:

En el cumplimiento formel de los deberes que como Gerente General de la Compañía FEBRES CORDERO CUEVA CIA. L'IDA., me corresponden, de informar sobre mis labores desarrolladas durante el ejercicio o periodo económico del año 2004, indico lo siguiente.

- 1.- El desenvolvimiento de las actividades de la Empresa han cido normales y satisfactorias en la que tiene que ver con sus operaciones, buscando siempre alcanzar los objetivos propuestos, manteniendo su relaciones comerciales y docentes en forma excelente con sus clientes.
- 2.- En cuanto al desarrollo o decenvolvimiento interno de la Empresa, esto es, de su Directorio y los Miembros, que lo componen, informo que se ha cumplido satisfactoriamente con todas y cada una de las Resoluciones que en cu debida oportunidad, tomó la Junta General de Socios.
- 3.- Durante el Periodo Económico de 2004, no se han suscitado hechos extraordinarios en las que se hubiere visto involucrado la Empresa, ya sea en acciones legales de carácter civil lo laboral, pues las relaciones patronales -laborales se las ha sabido mantener en alto nivel y en excelente relaciones, con el personal docente, administrativo y de servicio.
- 4.- En cuanto tiene que ver con el renormiento financiero obtenido de las operaciones normales del negocio de la Empresa, consta detallado en los Estados Financieros que estoy presentando. Se ha experimentado un ligero decrecimiento en sus resultados, con relación al año anterior, pero dicho hecho es fácilmente explicable, pues ci bien es cierto que hubo un crecimiento en número de alumnos, también es cierto que el valor de las pensiones no sufrieron incremento como política de preservar el patrimonio humano del alumnado ya captado, con relación a la competencia de instituciones similares, de tal forma que ecto nos permita competitividad.
- 5.- En relación con el cumplimiento de nuestras obligaciones con el IESS. Sucerintendencia de Compañías, SRI y otras Instituciones del Estado, se ha cumplido satisfactoriamente con el pago de impuestos y contribuciones en forma ocortuna......

Es todo cuanto puedo poner en conocimiento de la Junta, esperando que la misma, tome sobre este particular las observaciones, pertinentes.

Sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente.

Loda. Gina Mariana Cueva Febres Cordero Cuev GERENTE GENERAL

FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.

ANEXO: ESTADOS FINANCIEROS 2004 en 2 originales y 2 copias, para su discusión, observación y aprobación por parte de la Junta.-